

Publicación

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS CON ENFOQUE ÉTNICO
 DE POPAYÁN

Hace saber:

A todas las personas indeterminadas que se crean con derechos legítimos y otros
 acreedores de obligaciones relacionados con los predios solicitados en restitución,
 los acreedores con garantía real, así como las personas que se consideren
 afectadas con la suspensión de procesos y procedimientos administrativos y a los
 posibles opositores, respecto de los siguientes inmuebles:

Predio denominado territorio de la **COMUNIDAD INDÍGENA KURAK CHAK
 DEL PUEBLO MISAK**, se encuentra localizado sobre los corregimientos de El
 Dinde, El Carmelo, El Túnel, La Capilla, La pedregosa, La Venta y zona Centro y
 las veredas San José de La Laguna, El Arado, La Unión y La Granja, en jurisdicción
 del municipio de Cajibío, en el departamento del Cuaca, sobre la subcuenca del
 río Palacé y del río Piendamó, el territorio caracterizado se conforma por 10
 predios distribuidos en siete (7)) globos de terreno con una extensión total de 79
 hectáreas + 3206 metros cuadrados, identificados catastral y registralmente de
 la siguiente manera:

Item	Nombre del Predio	Número Predial	Titular (Es) Catastro	Fmi	Área Catastro	
					Área Base De Datos	Área Cartografi ca
1	El Silencio	191300001000000150 049000000000	CABILDO INDIGENA GUAMBIANO KURAK	120- 105053	10 ha + 8051 m²	12 ha + 6236 m²
2	El Mirador 6	191300001000000150 048000000000	CABILDO INDIGENA GUAMBIANO KURAK	120- 165382	2 ha + 0400 m²	
3	El Mirador 3	191300001000000150 219000000000	CABILDO INDIGENA GUAMBIANO KURAK	120- 165379	1 ha + 8920 m²	5 ha + 0491 m²
4	El Mirador 2	191300001000000150 218000000000	CABILDO INDIGENA GUAMBIANO KURAK	120- 165378	2 ha + 1580 m²	
5	El Fresno	191300001000000150 100000000000	CABILDO INDIGENA GUAMBIANO KURAK	120- 15961	8 ha + 6808 m²	12 ha + 0449 m²
6	Buenavista	191300001000000150 176000000000	CABILDO INDIGENA GUAMBIANO KURAK	120- 11382	3 ha + 4697 m²	
7	Lote El Centro	191300001000000280 092000000000	CABILDO INDIGENA GUAMBIANO KURAK	120- 8288	4 ha + 4014 m²	4 ha + 3611 m²
8	El Gosel	191300001000000240 199000000000	ANT AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	120- 175969	29 ha + 6316 m²	29 ha + 3812 m²

Item	Nombre del Predio	Número Predial	Titular (Es) Catastro	Fmi	Área Catastro	
					Área Base De Datos	Área Cartografi ca
9	La Esmeralda Lote 2	191300001000000240 215000000000	CABILDO INDIGENA GUAMBIANO KURAK	120-67283	8 ha + 7303 m²	8 ha + 3660 m²
10	Lote 5 El Danubio	191300001000000240 093000000000	CABILDO INDIGENA DE LA COMUNIDAD	120-67286	7 ha + 7058 m²	7 ha + 4947 m²

GLOBO 1: Compuesto por los predios El Silencio y El Mirador 6, adjudicados al Cabildo Indígena Guambiano Kurak Chak, identificados mediante cedula catastral 191300001000000150049000000000, FMI 120-105053 y 191300001000000150048000000000, FMI 120-165382, respectivamente, se encuentran a nombre del CABILDO INDIGENA GUAMBIANO KURAK, cuentan con un área cartográfica de 12 ha + 6236 m² y se alindera de la siguiente manera:

Norte:	Lindero 1: Desde el punto No 1 de coordenadas planas N= 1850445 m, E= 4605403 m, en línea quebrada, en sentido Este, pasando por los puntos No 2 de coordenadas planas N= 1850479 m, E= 4605469 m, No 3 de coordenadas planas N= 1850512 m, E= 4605517 m, No 4 de coordenadas planas N= 1850468 m, E= 4605534 m, No 5 de coordenadas planas N= 1850416 m, E= 4605559 m, No 6 de coordenadas planas N= 1850391 m, E= 4605572 m, ,hasta llegar al punto No 7 de coordenadas planas N= 1850387 m, E= 4605658 m, en una distancia acumulada de 362 metros, colinda con el Rio Piendamó.
Oriente:	Lindero 2: Desde el punto No 7 de coordenadas planas N= 1850387 m, E= 4605658 m, en línea quebrada, en dirección Sur, en una distancia acumulada de 536 metros, pasando por los puntos No 8 de coordenadas planas N= 1850269 m, E= 4605631 m, punto No 9 de coordenadas planas N= 1850201 m, E= 4605621 m, No 10 de coordenadas planas N= 1850112 m, E= 4605636 m, No 11 de coordenadas planas N= 1850033 m, E= 4605649 m, No 12 de coordenadas planas N= 1849985 m, E= 4605657 m, No 13 de coordenadas planas N= 1849928 m, E= 4605659 m, hasta llegar al punto No 14 de coordenadas planas N= 1849860 m, E= 4605662 m, colinda con el predio del señor José Yalanda.
Sur:	Lindero 3: Desde el punto No 14 en sentido Noroeste, en una distancia acumulada de 327 metros, pasando por los puntos No 15 de coordenadas planas N= 1849861 m, E= 4605597 m, No 16 de coordenadas planas N= 1849868 m, E= 4605574 m, No 17 de coordenadas planas N= 1849888 m, E= 4605518 m, No 18 de coordenadas planas N= 1849919 m, E= 4605437 m, No 19 de coordenadas planas N= 1849949 m, E= 4605371 m, hasta llegar al punto No 20 de coordenadas planas N= 1849955 m, E= 4605353 m, colinda con la vía que conduce entre El Túnel – La Pedregosa.
Occidente:	Lindero 4: Desde el punto No. 20, en sentido Norte, en una distancia acumulada de 155 metros, pasando por los puntos No 21 de coordenadas planas N= 1850012 m, E= 4605362 m, No 22 de coordenadas planas N= 1850082 m, E= 4605362 m, hasta llegar al punto No. 23 de coordenadas planas N= 1850109 m, E= 4605370 m, colinda con el predio del señor Manuel Santos Velasco.

	Lindero 5: Desde el punto No. 23 en línea quebrada y sentido Norte, en una distancia acumulada de 210 metros, pasando por los puntos No 24 de coordenadas planas N= 1850142 m, E= 4605409 m, No 25 de coordenadas planas N= 1850173 m, E= 4605437 m, No 26 de coordenadas planas N= 1850177 m, E= 4605449 m, punto No 27 de coordenadas planas N= 1850196 m, E= 4605463 m, No 28 de coordenadas planas N= 1850232 m, E= 4605463 m, No 29 de coordenadas planas N= 1850251 m, E= 4605470 m, punto No 30 de coordenadas planas N= 1850274 m, E= 4605467 m, colinda con el predio del señor José. Lindero 6: desde el punto No 30 en sentido Norte, en una distancia acumulada de 196 metros, pasando por los puntos No 31 de coordenadas planas N= 1850334 m, E= 4605474 m, No 32 de coordenadas planas N= 1850377 m, E= 4605447 m, No 33 de coordenadas planas N= 1850407 m, E= 4605443 m, hasta llegar al punto No 1 (puntos de partida) con el predio de la Señora Isabela Cantero y encierra.
--	---

Globo # 2. Lo conforman los predios El Mirador No 3 y El Mirador No 2: Se encuentran a nombre del Cabildo Indígena Guambiano Kurak Chak, y cuentan con cedula catastral 191300001000000150219000000000, FMI 120-165379 y 191300001000000150218000000000, FMI 120-165378, respectivamente; tiene un área cartográfica de 5 ha + 0491 m² y se atribuyen los siguientes linderos:

Norte:	Lindero 7: Desde el punto No. 34 de coordenadas planas N= 1850354 m, E= 4605685 m, en línea quebrada, en dirección Noreste pasando por los puntos No 35 de coordenadas planas N= 1850353 m, E= 4605720 m, No 36 de coordenadas planas N= 1850353 m, E= 4605741 m, hasta llegar al punto No 37 de coordenadas planas N= 1850352 m, E= 4605777 m, en una distancia acumulada de 93 metros, colinda con el Predio del Señor José Fernández.
Oriente:	Lindero 8: Del punto No. 37, en sentido Suroeste, en una distancia acumulada de 493 metros, pasando por los puntos No 38 de coordenadas planas N= 1850236 m, E= 4605803 m, No 39 de coordenadas planas N= 1850113 m, E= 4605828 m, No 40 de coordenadas planas N= 1849975 m, E= 4605856 m, hasta llegar al punto No 41 de coordenadas planas N= 1849867 m, E= 4605868 m, colinda con el predio del Señor Emiliano Muelas.
Sur:	Lindero 9: Del punto No 41, en sentido Noroeste, pasando por el punto No 42 de coordenadas planas N= 1849859 m, E= 4605807 m, hasta encontrar el punto No 43 de coordenadas planas N= 1849860 m, E= 4605760 m, en una distancia acumulada de 108 metros, colinda con La Vía El Túnel – La Pedregosa.
Occidente:	Lindero 10: Del punto No 43, en sentido Noroeste, en una distancia acumulada de 500 metros, pasando por los puntos No 44 de coordenadas planas N= 1849965 m, E= 4605753 m, No 45 de coordenadas planas N= 1850091 m, E= 4605729 m, No 46 de coordenadas planas N= 1850237 m, E= 4605701 m, hasta encontrar el punto No 34 (punto de partida), colinda con el predio del señor Ramiro Calambas y en cierra.

Globo # 3: Comprende los predios **El Fresno y Buenavista:** Se encuentran a nombre del Cabildo Indígena Guambiano Kurak Chak, y cuentan con cedula catastral 1913000010000001501000000000, FMI 120-15961 y

191300001000000150176000000000, FMI 120-11382, respectivamente; tiene un área cartográfica de 12 ha + 0449 m² y se atribuyen los siguientes linderos:

Norte:	Lindero 11: Desde el punto No. 47 de coordenadas planas N= 1848424 m, E= 4604792 m, en línea quebrada, en dirección Nororiente, pasando por los puntos No 48 de coordenadas planas N= 1848430 m, E= 4604845 m, 49 de coordenadas planas N= 1848430 m, E= 4604897 m, No 50 de coordenadas planas N= 1848405 m, E= 4604931 m, No 51 de coordenadas planas N= 1848381 m, E= 4604930 m, No 52 de coordenadas planas N= 1848384 m, E= 4604958 m, No 53 de coordenadas planas N= 1848376 m, E= 1848376 m, 54 de coordenadas planas N= 1848362 m, E= 4605033 m, No 55 de coordenadas planas N= 1848311 m, E= 4605050 m, No 56 de coordenadas planas N= 1848275 m, E= 4605113 m, No 57 de coordenadas planas N= 1848235 m, E= 4605218 m, No 58 de coordenadas planas N= 1848180 m, E= 4605323 m, No 59 de coordenadas planas N= 1848201 m, E= 4605381 m, hasta llegar al punto No 60 de coordenadas planas N= 1848214 m, E= 4605460 m, en una distancia acumulada de 849 metros, colinda con el Predio del Señor Luis Enrique Tunubalá.
Oriente:	Lindero 12: Del punto No 60, en sentido Suroeste, en una distancia acumulada de 177 metros, pasando por los puntos No 61 de coordenadas planas N= 1848182 m, E= 4605484 m, No 62 de coordenadas planas N= 1848156 m, E= 4605487 m, No 63 de coordenadas planas N= 1848128 m, E= 4605481 m, No 64 de coordenadas planas N= 1848063 m, E= 4605454 m, hasta encontrar el punto No 65 de coordenadas planas N= 1848055 m, E= 4605460 m, colinda con el predio del Señor Hernán Orozco.
Sur:	Lindero 13: Del punto No 65, en sentido Noroeste, en una distancia acumulada de 186 metros, pasando por los puntos No 66 de coordenadas planas N= 1848022 m, E= 4605419 m, No 67 de coordenadas planas N= 1847990 m, E= 4605354 m, hasta encontrar el punto No 68 de coordenadas planas N= 1847968 m, E= 4605297 m colinda con la Vía Cajibío – El Túnel.
Occidente:	Lindero 14: Del punto No 68 en sentido Noroeste, en una distancia acumulada de 645 metros, pasando por los puntos No 69 de coordenadas planas N= 1848001 m, E= 4605255 m, No 70 de coordenadas planas N= 1848037 m, E= 4605189 m, No 71 de coordenadas planas N= 1848097 m, E= 4605096 m, No 72 de coordenadas planas N= 1848140 m, E= 4605019 m, No 73 de coordenadas planas N= 1848262 m, E= 4604974 m, hasta encontrar el punto No 74 de coordenadas planas N= 1848272 m, E= 4604836 m, colinda con el predio del Señor Saúl Villalba. Lindero 15: Del punto No 74 en sentido Noroeste, en una distancia acumulada de 169 metros, pasando por los puntos No 75 de coordenadas planas N= 1848329 m, E= 4604826 m, No 76 de coordenadas planas N= 1848364 m, E= 4604834 m, No 77 de coordenadas planas N= 1848387 m, E= 4604809 m, hasta encontrar el punto No 47 (punto de partida), colinda con el predio de La Hija del señor Saúl Villalba y en cierra.

Globo # 4. Lo compone el predio **Lote El Centro:** Se encuentra a nombre del Cabildo Indígena Guambiano Kurak Chak, identificado con cédula catastral 191300001000000280092000000000 y FMI 120-8288, tiene un área cartográfica de **4 ha + 3611 m²** cuenta con los siguientes linderos.

Norte:	Lindero 16: Desde el punto No. 78 de coordenadas planas N= 1847944 m, E= 4605256 m, en línea quebrada, en dirección Sureste, pasando por el punto
---------------	--

	No 79 de coordenadas planas N= 1847982 m, E= 4605362 m, en una distancia acumulada de 113 metros, colinda con la Vía Cajibío – El Túnel.
Sur - Oriente:	Lindero 17: Desde el punto No 79, en sentido Sureste, en una distancia acumulada de 517 metros, pasando por los puntos No 80 de coordenadas planas N= 1847937 m, E= 4605370 m, No 81 de coordenadas planas N= 1847886 m, E= 4605356 m, No 82 de coordenadas planas N= 1847791 m, E= 4605334 m, No 83 de coordenadas planas N= 1847763 m, E= 4605336 m, No 84 de coordenadas planas N= 1847745 m, E= 4605345 m, No 85 de coordenadas planas N= 1847731 m, E= 4605344 m, No 86 de coordenadas planas N= 1847680 m, E= 4605328 m, No 87 de coordenadas planas N= 1847649 m, E= 4605293 m, No 88 de coordenadas planas N= 1847603 m, E= 4605280 m, No 89 de coordenadas planas N= 1847578 m, E= 4605258 m, No 90 de coordenadas planas N= 1847547 m, E= 4605250 m, hasta encontrar el punto No 91 de coordenadas planas N= 1847548 m, E= 4605220 m, colinda con el predio del señor Orlando Castro.
Occidente:	Lindero 18: Del punto No 91, en sentido Noroeste, en una distancia acumulada de 451 metros, pasando por los puntos No 92 de coordenadas planas N= 1847566 m, E= 4605191 m, No 93 de coordenadas planas N= 1847631 m, E= 4605194 m, No 94 de coordenadas planas N= 1847697 m, E= 4605190 m, No 95 de coordenadas planas N= 1847783 m, E= 4605235 m, No 96 de coordenadas planas N= 1847859 m, E= 4605243 m, No 97 de coordenadas planas N= 1847907 m, E= 4605270 m, No 98 de coordenadas planas N= 1847923 m, E= 4605275 m, No 99 de coordenadas planas N= 1847928 m, E= 4605259 m, hasta llegar al punto No 78 (punto de partida), colinda con el Predio de La Señora Clara López y en cierra.

Globo # 5. Conformado por el predio **El Gosel:** Se encuentra a nombre de la Agencia Nacional de Tierras – ANT, identificado con cédula catastral 191300001000000240199000000000 y FMI 120-175969, tiene un área cartográfica de **29 ha + 3812 m²**, cuenta con los siguientes linderos.

Norte:	Lindero 19: Desde el punto No. 100 de coordenadas planas N= 1846359 m, E= 4600617 m, en línea quebrada, en dirección Noreste, en una distancia acumulada de 472 metros, pasando por los puntos No 101 de coordenadas planas N= 1846435 m, E= 4600727 m, No 102 de coordenadas planas N= 1846482 m, E= 4600798 m, No 103 de coordenadas planas N= 1846561 m, E= 4600841 m, No 104 de coordenadas planas N= 1846587 m, E= 4600868 m, hasta llegar al punto No 105 de coordenadas planas N= 1846709 m, E= 4600867 m, colinda con el Predio del Señor Tito. Lindero 20: Desde el punto No 105, en una dirección Suroeste, en una distancia acumulada de 134 metros, pasando por el punto No 106 de coordenadas planas N= 1846758 m, E= 4600986 m, colinda con una Reserva forestal – Zona Montañosa.
Oriente:	Lindero 21: Del punto No 106, en sentido Sur, en una distancia acumulada de 406 metros, pasando por los puntos No 107 de coordenadas planas N= 1846699 m, E= 4601040 m, No 108 de coordenadas planas N= 1846583 m, E= 4601085 m, No 109 de coordenadas planas N= 1846511 m, E= 4601121 m, No 110 de coordenadas planas N= 1846474 m, E= 4601177 m, hasta encontrar el punto No 111 de coordenadas planas N= 1846480 m, E= 4601225 m, colinda con un predio de Cartón Colombia.
Sur:	Lindero 22: Del punto No 111, en sentido Suroeste, en una distancia acumulada de 371 metros, pasando por los puntos No 112 de coordenadas planas N= 1846405 m, E= 4601187 m, No 113 de coordenadas planas N= 1846360 m, E= 4601133 m, No 114 de coordenadas planas N= 1846344 m,

	E= 4601079 m, hasta encontrar el punto No 115 de coordenadas planas N= 1846187 m, E= 4601065 m, colinda con el predio del Señor Ever Núñez. Lindero 23: Del punto No 115, en sentido Suroeste, en una distancia de 277 metros, pasando por los puntos No 116 de coordenadas planas N= 1846062 m, E= 4601025 m, No 117 de coordenadas planas N= 1846079 m, E= 4600970 m, hasta encontrar punto No 118 de coordenadas planas N= 1846019 m, E= 4600906 m, colindando con el predio del Señor Enar. Lindero 24: Del punto No 118, en sentido Noroeste, en una distancia acumulada de 371 metros, pasando por los puntos No 119 de coordenadas planas N= 1845846 m, E= 4600821 m, No 120 de coordenadas planas N= 1845800 m, E= 4600733 m, hasta encontrar el punto No 121 de coordenadas planas N= 1845806 m, E= 4600657 m, colinda con una Ciénega.
Occidente:	Lindero 25: Desde el punto No 121, en sentido Noroeste, en una distancia acumulada de 604 metros, pasando por los puntos No 122 de coordenadas planas N= 1845955 m, E= 4600648 m, No 123 de coordenadas planas N= 1846053 m, E= 4600647 m, No 124 de coordenadas planas N= 1846127 m, E= 4600645 m, No 125 de coordenadas planas N= 1846137 m, E= 4600692 m, No 126 de coordenadas planas N= 1846266 m, E= 4600649 m, hasta llegar al punto No 100 (punto de partida), colinda con el Predio del Señor Silvio Muñoz y en cierra.

Globo # 6. Compuesto por el predio **La Esmeralda Lote 2**, Se encuentra a nombre del Cabildo Indígena Guambiano Kurak Chak, identificado con cédula catastral 191300001000000240215000000000 y FMI 120-67283, tiene un área cartográfica de **8 ha + 3660 m²**, cuenta con los siguientes linderos.

Norte - Oriente:	Lindero 26: Desde el punto No. 127 de coordenadas planas N= 1846455 m, E= 4600297 m, en línea quebrada, En sentido Sureste, pasando por el punto No 128 de coordenadas planas N= 1846383 m, E= 4600407 m, hasta llegar al punto No 129 de coordenadas planas N= 1846305 m, E= 4600469 m, en una distancia acumulada de 231 metros, colinda con una Finca. Lindero 27: Del punto No 129, en sentido Sureste, en una distancia acumulada de 601 metros, pasando por los puntos No 130 de coordenadas planas N= 1846203 m, E= 4600517 m, No 131 de coordenadas planas N= 1846111 m, E= 4600556 m, No 132 de coordenadas planas N= 1845989 m, E= 4600532 m, No 133 de coordenadas planas N= 1845841 m, E= 4600552 m, No 134 de coordenadas planas N= 1845799 m, E= 4600536 m, hasta llegar al punto No 135 de coordenadas planas N= 1845735 m, E= 4600513 m, colinda con un predio del Señor Silvio Núñez
Sur:	Lindero 28: Del punto No 135, en dirección Noroeste, en una distancia acumulada de 116 metros, pasando por los puntos No 136 de coordenadas planas N= 1845736 m, E= 4600497 m, No 137 de coordenadas planas N= 1845749 m, E= 4600480 m, No 138 de coordenadas planas N= 1845730 m, E= 4600484 m, No 139 de coordenadas planas N= 1845728 m, E= 4600461 m, hasta encontrar el punto No 140 de coordenadas planas N= 1845733 m, E= 4600450 m, colinda con una Ciénega.
Occidente:	Lindero 29: Desde el punto No 140, en sentido Noroeste, en una distancia acumulada de 750 metros, pasando por los puntos No 141 de coordenadas planas N= 1845825 m, E= 4600451 m, No 142 de coordenadas planas N= 1845902 m, E= 4600450 m, No 143 de coordenadas planas N= 1846100 m, E= 4600409 m, No 144 de coordenadas planas N= 1846240 m, E= 4600337 m, No 145 de coordenadas planas N= 1846405 m, E= 4600295 m, hasta encontrar el punto No 127 (punto de partida), donde colinda con el Predio de la Señora Carmen Orozco y en cierra.

Globo # 7. Lo compone el predio **El Danubio:** Se encuentra a nombre del Cabildo Indígena de la comunidad Guambiano Kurak Chak, identificado con cédula catastral 191300001000000240093000000000 y FMI 120-67286, tiene un área cartográfica de **7 ha + 4947 m²**, cuenta con los siguientes linderos:

Norte:	Lindero 30: Desde el punto No. 146 de coordenadas planas N= 1846833 m, E= 4600009 m, en línea quebrada, En sentido Este, pasando por los puntos No 147 de coordenadas planas N= 1846861 m, E= 4600059 m, No 148 de coordenadas planas N= 1846874 m, E= 4600128 m, No 149 de coordenadas planas N= 1846865 m, E= 4600173 m, hasta llegar al punto No 150 de coordenadas planas N= 1846863 m, E= 4600241 m, en una distancia acumulada de 310 metros, colinda con EL Rio Cajibío.
Oriente:	Lindero 31: Del punto No 150, en sentido Sur, en una distancia acumulada de 368 metros, pasando por los puntos No 151 de coordenadas planas N= 1846789 m, E= 4600231 m, No 152 de coordenadas planas N= 1846708 m, E= 4600226 m, No 153 de coordenadas planas N= 1846644 m, E= 4600221 m, hasta encontrar el punto No 154 de coordenadas planas N= 1846496 m, E= 4600223 m, colinda con una Finca.
Sur:	Lindero 32: Del punto No 154, en sentido Noroeste, en línea recta, pasando por el punto No 155 de coordenadas planas N= 1846490 m, E= 4600124 m, hasta encontrar el punto No 156 de coordenadas planas N= 1846495 m, E= 4600034 m, en una distancia acumulada de 192 metros, colinda con un Predio de la Señora Carmen Orozco.
Occidente:	Lindero 33: Desde el punto No 156, en sentido Noroeste, en una distancia acumulada de 341 metros, pasando por los puntos No 157 de coordenadas planas N= 1846612 m, E= 4600039 m, No 158 de coordenadas planas N= 1846741 m, E= 4600025 m, hasta encontrar el punto No 146 (punto de partida), colinda con una Finca y en cierra.

Para que comparezcan y hagan valer sus derechos dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a esta publicación, dentro del proceso de restitución y formalización de derechos territoriales que tramita este juzgado, bajo el radicado número 19001-31-21-001-2025-00157-00; solicitud presentada por la Unidad de Restitución de Tierras Territorial Cauca, en representación de la **COMUNIDAD INDÍGENA KURAK CHAK DEL PUEBLO MISAK.**

Se informa que la comparecencia y actuaciones podrán efectuarse al correo electrónico jctort02ppn@notificacionesrj.gov.co , de este juzgado, cuya sede se ubica en la ciudad de Popayán Cauca, carrera 8 #2 barrio centro, balcones del molino.

Con esta publicación se entiende surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas de conformidad con el artículo 87 de la Ley 1448 de 2011.

La presente exhortación, se publica conforme lo establece el artículo 86 literal e) de la Ley 1448 de 2011.

Popayán, Cauca, 19 de diciembre de 2025.

Firmado Por:

María Elena Franco Vásquez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 002 Especializado En Restitución De Tierras
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **674b3e42904788472b6cbd99a9df1715dee6220f3a6a803df176e399f6ff1607**

Documento generado en 14/01/2026 04:14:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>